DESIGNACIÓN DE EQUIPO ESTRUCTURADOR

La Red de Salud del Oriente se encuentra adelantando el proceso de Contratación Directa, cuyo objeto es: **BRINDAR SERVICIOS DE APOYO DE GESTIÓN Y LOGISTICA PARA LA IMPLEMENTACION DE LA ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL PARA POBLACIÓN MIGRANTE, POBLACIÓN COLOMBIANA RETORNADA Y COMUNIDADES DE ACOGIDA O RECEPTORAS EN LA CIUDAD DE CALI EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 1409-2025 EXPEDIDA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL**

Por ello y con el propósito de evaluar las propuestas y verificar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el proceso de selección y en la ley, se hace necesario conformar el Equipo Evaluador con el propósito de elaborar todos los documentos del proceso de contratación.

Los integrantes del Equipo Evaluador están sujetos al régimen de inhabilidades e incompatibilidades y conflicto de intereses previstos en la constitución y la ley.

Conforme a lo anterior, el Equipo Evaluador queda integrado por las siguientes personas, quienes serán los encargados de evaluar las propuestas y recomendar al ordenador del gasto la adjudicación o declaratoria de desierta del proceso:

Rol	Nombre Completo	Cargo
Técnico	Iris Lucia Rosas Cháves	Subgerente Promoción y Mantenimiento de la salud
Financiero	Asceneth Ballesteros Bastidas	Profesional Especializado
Jurídico	Asly Yurani Ibarguen Mosquera	Profesional Agremiado

Los integrantes del Equipo Evaluador podrán declararse impedidos para hacer parte del proceso, de forma escrita y motivada ante el ordenador del gasto, dentro de los tres (3) días siguientes a su conocimiento.

Cualquier persona interesada en el proceso, podrá rechazar a los integrantes de este equipo evaluador de forma escrita y motivada ante el ordenador del gasto.

Sandra Liliana Velásquez Naranjo
Gerente
Red de Salud del Oriente E.S.E

Enterado(s)

Rol Técnico
Iris Lucia Rosas Cháves

Rol Financiero
Asceneth Ballesteros Bastidas

Asly Yurani Ibarguen
Rol Jurídico
Asly Yurani Ibarguen Mosquera

Proyecto: Asly Yurani Ibarguen Mosquera- Profesional Agremiada
Reviso: Leonardo Medina Patiño- Jefe Asesor Oficina Jurídica